



CON LA  
QUE ESTÁ  
CAYENDO...  
**CORREOS  
NECESITA  
UN PLAN**

# ESTABILIDAD FINANCIERA

- **Garantizar el Servicio Postal Universal** adaptándolo a las necesidades de los ciudadanos.
- **Asegurar su financiación anual, y el reconocimiento de la deuda del Estado y de los operadores** con el operador público desde 2008.
- **Incremento de la inversión y de las tarifas** (las más bajas de Europa).

# REGULACIÓN DEL MERCADO POSTAL Y DE LA COMPETENCIA

- **Regulación del mercado:**
  - **Protección de la red de Correos**, limitar el acceso de los privados a la red pública, obligándoles a invertir en su red y en el país.
  - **Evitar el dumping tarifario y laboral** como factor de competencia. Modificación de la actual Ley Postal.
- **Correos como elemento central del modelo de competencia postal “marca país”** que se quiere desarrollar. Grupo Correos de amplio alcance.



**100** PROPUESTAS DE **CCOO**  
PARA UN CAMBIO EN CORREOS

Recuerda, también puedes  
ver el libro interactivo en  
[ccoo-correos.es/100propuestas](http://ccoo-correos.es/100propuestas)

# MÁS EMPRESA, MÁS OPERADOR PÚBLICO

- **Correos como proyecto empresarial público “marca de país”.**
- **Plan de sostenibilidad a largo plazo**, despolitización de la gestión.
- **Inversiones y posibilidad de endeudarse** para adquirir y comprar.
- **Diversificación para conseguir nuevas fuentes de ingresos y crecimiento y así mitigar el efecto sustitución –caída– de la carta por las nuevas tecnologías.**
  - **Alianzas/adquisiciones en el mercado de paquetería urgente.**
  - **Nuevo socio bancario** para potenciar los servicios financieros, banca de microcréditos, Apartado Postal Electrónico, etc.
  - **Internacionalización para el crecimiento:** Península ibérica, América Latina, Europa.

# MÁS DIÁLOGO SOCIAL, MÁS NEGOCIACIÓN COLECTIVA, MÁS DERECHOS

- **La negociación colectiva y el diálogo social** como cauce para canalizar los intereses de empresa y trabajadores de forma equilibrada.
- **Respeto al Convenio y Acuerdo en toda su vigencia (31-12-2013)**, garantizar su prórroga hasta su renovación.
- **Desarrollo de las materias pendientes**, incluyendo el proceso de consolidación de empleo (ingreso) pactado.
- **Proceso de movilidad interministerial** a todas las Administraciones (Central, Autonómica y Local). **Excedencias voluntarias incentivadas.**
- **No aplicación de la Reforma Laboral** en ninguna de sus vertientes.



servicios a la ciudadanía  
correos

[www.fsc.ccoo.es/webfscpostal](http://www.fsc.ccoo.es/webfscpostal)